

17 de noviembre de 2009

Sociedad

UN INFORME DEL OBSERVATORIO ARGENTINO DE DROGAS DE LA SEDRONAR DA CUENTA DE LA MALA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS

## Los adictos no tienen lugar para internarse

**La cantidad de camas cada 100 mil habitantes varía de modo extremo: en Buenos Aires hay 7,96; mientras que en La Rioja hay 25. Tierra del Fuego cuenta con 60 camas. Los 592 centros y las listas de espera.**

Aquello de que Dios esta en todas partes pero atiende en Buenos Aires está lejos de ser verdad a la hora de conseguir un lugar para internar a un adicto a las drogas. Así queda claro –aunque no cuantificado– en el Censo Nacional de Tratamiento realizado por el Observatorio Argentino de Drogas de la Sedronar. Un equipo del organismo encuestó a todos los directores de los “592 dispositivos de atención a pacientes con problemas de abuso de sustancias psicoactivas” en el país y construyó un mapa nacional de centros de atención. Allí surge que los índices de cantidad de camas cada 100 mil habitantes varían de manera extrema entre algunas provincias: por ejemplo, en la de Buenos Aires –el distrito con más habitantes y con una problemática social más aguda– hay 7,96; mientras que en San Luis o La Rioja hay 25. En Tierra del Fuego es donde mayor capacidad para internar adictos existe: 60 camas cada 100 mil habitantes.

Debido a la carencia de estadísticas serias sobre la cantidad de personas que hoy necesitarían internarse para curarse de su adicción, no se puede determinar con el censo cuál es el déficit existente. El dato más contrastante es el que proporciona una federación de ONG que trabaja con usuarios de drogas, FONGA, y devela que en promedio cada una de las 60 instituciones privadas que dispone de camas tiene siete pacientes en lista de espera. O sea, sólo en estas comunidades terapéuticas y clínicas habría casi 500 adictos que no tiene salida.

Para tomarle el pulso a la problemática, ante la falta de datos, puede también medirse lo que pasa en la Ciudad de Buenos Aires: altas fuentes judiciales revelaron a Crítica de la Argentina que según un estudio de la Sedronar y de la Coordinación de Políticas Sociales en Adicciones porteña, hay 3.300 chicos adictos al paco que necesitan tratamiento en la Capital Federal. Sólo en 2008 fueron entre 800 y 900 los consumidores de paco que se internaron. Y en 2009, hasta septiembre, ya habían sido recibidos en comunidades, hospitales o clínicas, unos 700 pibes. El tema ha motivado una larga disputa judicial entre la defensa pública y el gobierno local por la elaboración y puesta en marcha de una

política real de asistencia a las adicciones. Según el Observatorio de Adicciones de la Ciudad, de los que fuman paco, el 39% son adictos.

**SIN DATOS.** Graciela Ahumada, la socióloga que dirigió el censo para el Observatorio de la Secretaría de Drogas de la Presidencia, aclara que el objetivo central “del estudio fue estimar la oferta sanitaria para la atención”. “En algunas variables es más sólido y en otras no tanto por problemas de campo. Pero se ha logrado estimar cuántos centros hay, sus características y la cantidad de camas disponibles. Pero es difícil cruzar el dato de la cama con el requerimiento de pacientes. Con certeza ese dato no sale del censo, no lo podemos sacar”, le dijo a este diario. Las cifras en números totales son precisas. En la Argentina hay 592 lugares donde se puede atender a adictos, pero de ellos 193 son “generales de salud” como hospitales o clínicas psiquiátricas, y 399 “específicos de atención de abusos de sustancias”. De esos centros, la enorme mayoría, el 71%, ofrece tratamiento ambulatorios. El 30% ofrece hospital de día y residencial. Sólo 108 son comunidades terapéuticas.

**PRIVADOS O MIXTOS.** En base a los resultados del censo, los expertos del Observatorio destacan en el informe final que la oferta de centros de tratamiento para internación se concentra en las comunidades terapéuticas sostenida por una gestión de financiamiento privado o mixto, financiadas por el Estado mediante las becas que les paga por cada paciente o también por las obras sociales o los pacientes que abonan en efectivo: entre todas ofrecen 2.980 camas en todo el país. El 36% de las camas está en la provincia de Buenos Aires y el 12,7% en la Capital. Aun así, en territorio bonaerense el índice cada cien 100 habitantes es bajo, con 7,96 cada cien mil. La siguen provincias pobres como Formosa (4,93), Corrientes (2,36) y Córdoba (4,24). Así como hay provincias con pocas camas para chicos adictos, las hay sin absolutamente ninguna: es el caso de Catamarca, Jujuy –donde el drama del paco golpea fuertemente por la presencia de cocinas y la cercanía con Perú y Bolivia que proveen de pasta básica–, Santiago del Estero, Tucumán y Santa Cruz.

En el otro extremo de la oferta están los consultorios externos o ambulatorios: “Son, principalmente, de carácter público”, en general los centros de salud municipales o provinciales –como los CAD, o Centros de Atención a las Adicciones de la provincia de Buenos Aires– y los hospitales generales que han abierto servicios especiales para adictos. Los expertos no están todos de acuerdo en la mejor manera de intervenir en los casos de adicciones: algunos consideran que lo mejor es que crezcan no la cantidad de camas para internar sino los servicios cercanos a los barrios, que permitan un abordaje más real y compleja. El director del Programa de Asistencia e Investigación de Adicciones de Nación, de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación, José María Gutiérrez, asegura que “se interna muchas veces a los chicos por riesgo social y no por la adicción. Y más de una vez termina el área de adicciones cubriendo el déficit de las instituciones de la salud mental”.

**OPERADORES QUE BUSCAN Y NO ENCUENTRAN.** Quienes mejor conocen la situación son los operadores que están en contacto con las madres y padres que suelen deambular buscando un lugar para internar a sus hijos. José María Rshaid, director de Casa del Sur, un centro que alberga alrededor de 500 chicos internados, ratifica lo que todas las fuentes sostienen: “No hay un trabajo serio que permita establecer cuánta gente debería internarse. Sabemos que no hay camas y que no alcanza. Sólo en Casa del Sur tenemos en lista de espera 30 personas. Por otro lado, hay mucha gente que no accede porque no tiene obra social y no la consigue en el Estado”, dice.

Las asimetrías se perciben en todos los distritos que testeó el censo de la Sedronar. En la ciudad de Buenos Aires, la Defensoría del Pueblo le pidió a la Secretaría de la Presidencia que le informara qué porcentaje de las becas de alrededor de 3.000 pesos que otorga por cada persona sin recursos internada en una comunidad terapéutica es para porteños. “El 47 por ciento eran becas para chicos de la ciudad de Buenos Aires. La ciudad se lleva la mitad de las becas que le corresponden a todo el país”, cuenta el defensor adjunto Andrés Elisseche. En la Defensoría están habituados a acompañar el reclamo y la búsqueda de los padres que piden el encierro en comunidades de sus hijos adictos al paco. “Si se consulta a los padres, a las comunidades donde hay problemas, la percepción es que lo que hay no alcanza. Pero lo cierto es que no se puede elaborar ningún tipo de política pública sin estudio previo, sin números y estadísticas. Como en el tema drogas las opiniones se dividen hasta en el gobierno nacional, no hay nadie que centralice eso, y así estamos”.

<http://www.criticadigital.com/impres/index.php?secc=nota&nid=34109>